

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN EVALUACION	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 1 de 5

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS INVITACIÓN PÚBLICA MÍNIMA CUANTÍA NRO MC- 061 - 2026.	
El día 24 de junio de 2026, se verifican los documentos de los proponentes, teniendo como factor el menor valor y documentos mínimos habilitantes (Decreto 1082 – Mínima Cuantía) para la contratación de la prestación del servicio técnico de referencia para la determinación de los costos en la prestación del servicio de alumbrado público del municipio de Caucasia – Antioquia”.	
OBJETO:	REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA”.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$49.000.000,00 incluido IVA, descuentos y retenciones a que haya lugar
PLAZO:	El plazo para la ejecución total del contrato será de sesenta (60) días, contado a partir de la firma de la aceptación de oferta y aprobación de pólizas sin exceder vigencia fiscal.

NOTA. Para este Proceso se presentó UN (01) OFERENTES

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS (SEGÚN CRONOGRAMA)

Nro.	PROPONENTE	PRECIO
01	TECNOPROYECTOS INGENIERIA S.A.S. NIT 802.021.722 - 9	\$39.463.970,00

EVALUACIÓN ECONOMICA: De la revisión de las propuestas presentadas, encontramos que el proponente Nro. **01. TECNOPROYECTOS INGENIERIA S.A.S. NIT 802.021.722 - 9**, presentó la propuesta con menor valor para la entidad, por **\$ \$ 39.463.970,00** se procede a verificar los documentos mínimos exigidos en la invitación publica **MC-061-2026**.

A. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

En cumplimiento de los establecido en el Decreto 1082 de 2015, En todo caso la verificación de los requisitos enunciados del presente decreto se hará exclusivamente con el proponente con el precio más bajo, siempre que este cumpla con los requisitos habitantes del proceso.

Sólo se verificarán los requisitos habilitantes al proponente con el precio más bajo, es decir,

1. TECNOPROYECTOS INGENIERIA S.A.S. NIT 802.021.722 – 9.

NUMERO	VERIFICACION JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	DOCUMENTO	SI	NO	N/A
01	Carta de presentación de la propuesta: si el Diligenciar Formato N° 1 proponente es una persona jurídica, la carta de presentación deberá ser firmada por su representante legal	X		

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN EVALUACION	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 2 de 5

	quien debe estar debidamente facultado, indicando al pie de la firma el nombre, cargo y documento de identidad. En el caso de consorcios o uniones temporales, deberá estar firmada por la representante designada. Diligenciar Formato No. 1			
02	Certificado sobre su existencia y representación Certificado de Cámara y Comercio legal: El objeto social del proponente deberá estar relacionado con el objeto de la contratación. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad superior a treinta (30) días. Certificado cámara de comercio	X		
03	Certificado de Registro Mercantil Las personas Certificadas de Cámara y Comercio personas naturales deberán presentar su certificado de registro mercantil. La expedición de dicho certificado no podrá tener una anterioridad a treinta (30) días, contados a partir de la fecha de cierre de la contratación cuya actividad tenga relación directa con el objeto de la presente invitación y acredite tener mínimo 2 años de constituido con anterioridad la fecha de recepción de ofertas.	X		
04	Certificado de Registro Único Tributario. Para los Consorcios y/o Uniones Temporales, deberá presentarse el correspondiente a cada uno de sus integrantes RUT.	X		
05	Hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica. Formato único hoja de vida.	X		
06.	Certificado de Responsabilidad Fiscal Del proponente y representante legal, no superior a un (1) mes	X		
07	Certificado de Antecedentes Disciplinarios Del proponente y representante legal, no superior a un (1) mes	X		
08	Certificados antecedentes judiciales por parte del representante legal no superior a un (1) mes.	X		
09	Certificado de Consultas de Medidas Correctivas CNPC — Ley 1801/2016 por parte del representante legal no superior a un (1) mes.	X		

	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN EVALUACION	Fecha de Aprobación 03/01/2024 Página 3 de 5

10	REDAM Registro de Deudores Alimentarios Morosos, por parte del representante legal no superior a un (1) mes.	X		
11	Certificado de delitos sexuales por parte del representante legal no superior a un (1) mes.	X		
12	Cédula de Ciudadanía Fotocopia del proponente o del Representante Legal	X		
13	Libreta Militar Persona Natural menor de cincuenta 50 años si es de sexo masculino.			X
14	Certificado del pago de parafiscales y aportes a la seguridad. Diligenciar y firmar Formato No 2.	X		
15.	Certificado de no sanciones o incumplimiento Diligenciar y Firmar Formato No 3.	X		
16.	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades y/o consultas Diligenciar y firmar Formato No 4.	X		
17	Propuesta económica Diligenciar y firmar Formato No 5.	X		

B. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

DOCUMENTO	ENTREGA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Los proponentes, ya sean personas naturales, jurídicas o formas asociativas (consorcios o uniones temporales), deberán acreditar, a la fecha de cierre de la convocatoria, tres (3) actas de liquidación de contratos celebrados con entidades públicas, debidamente finalizados dentro de los últimos diez (10) años. Dichas actas deberán corresponder a contratos cuyo objeto sea afín al del presente proceso, consistente en la elaboración del Estudio Técnico de Referencia para la determinación de los costos en la prestación del servicio de alumbrado público del Municipio de Caucasia – Antioquia.	X	
Adicionalmente, al menos una (1) de las actas de liquidación acreditadas deberá corresponder a un contrato cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial definido para el presente proceso. El cumplimiento de esta condición deberá demostrarse mediante la respectiva acta de liquidación del contrato.	X	

C. PERSONAL MÍNIMO:

 Alcaldía de Caucasia	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA		Código: A5-1-FO-03
			Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN EVALUACION		Fecha de Aprobación 03/01/2024
			Página 4 de 5

CANT	CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESP.	DOCUMENTOS APORTAR.	CUMPLE	NO CUMPE
1	Director de Proyecto	NBC: Ingeniero eléctrico y/o electricista.	Mínimo 15 años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Especialista en sistemas de transmisión y distribución de energía y/o energías renovables.	Haber participado en dos (2) proyectos de alumbrado público. Acreditable con certificación.	Hoja de Vida. Diploma(s) Copia Cedula de Ciudadanía. Copia Tarjeta Profesional Certificación Experiencia. Certificados antecedentes de la tarjeta profesional. (Si aplica)	X	
1	Profesional Financiero	NBC: Contador publico	Mínimo 10 años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Haber participado como asesor financiero en la gestión de dos (2) proyectos de alumbrado público. Acreditable con certificación.	Hoja de Vida. Diploma(s) Copia Cedula de Ciudadanía. Copia Tarjeta Profesional Certificación Experiencia. Certificados antecedentes de la tarjeta profesional. (Si aplica)	X	
1	Profesional Técnico	Ingeniero Industrial	Mínimo de 10 años de experiencia contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	Haber participado en la gestión de dos (2) proyectos de alumbrado público. Acreditable con certificación.	Hoja de Vida. Diploma(s) Copia Cedula de Ciudadanía. Copia Tarjeta Profesional Certificación Experiencia. Certificados antecedentes de la tarjeta profesional. (Si aplica)	X	



	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE CAUCASIA MACROPROCESO GESTIÓN CONTRATUAL Y JURIDICA	Código: A5-1-FO-03
		Versión: 1.0
	OFICINA DE CONTRATACIÓN EVALUACION	Fecha de Aprobación 03/01/2024
		Página 5 de 5

OBSERVACIONES:

El proponente queda habilitado.

CONCLUSIÓN.

Luego de Revisadas y analizadas la oferta en todos los aspectos estipulados en la invitación pública **MC-061-2026**, cuyo objeto es **"REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS COSTOS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA – ANTIOQUIA"**. El Comité asesor y evaluador, **HABILITA** al proponente **Nro. 01. TECNOPROYECTOS INGENIERIA S.A.S. NIT 802.021.722 – 9**, por **CUMPLIR** con los documentos, requisitos habilitantes y condiciones técnicas, dejando claridad que en el presente proceso aplican los términos de los numerales 5 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, por lo que recomienda que se suscriba aceptación de oferta.

Dada en la Alcaldía Municipal de Caucasia e a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

FIRMADO EN ORIGINAL

CARLOS ENRIQUE SALGADO RUENDES
Secretario de Hacienda y del Tesoro Publico